

De mas en el citado año, y por consiguiente de menos en el '36, hacen la total de 31.726 v. 26 más, resultando obra en metálico en esta Tesorería 1155 v. 10 más; y en primeros contribuyentes, segun queda demostrado 38.971 v. 10 más = Lxviii p.^{mo} de Febrero de 1837 = El Cobrador = D. Martin José de Blaya

Sobre fondos p. a los } La Ciudad ACORDÓ: Que se remisen fondos al Sr. Alcalde
Preso de Cartagena } Constitucional de Cartagena para el corso de dos meses que
darán principio en el dia diez del cor. y finarán en otro igual
dia del mes de Abril proximo venidero, a los vecinos y ocllos
pros pobres existentes en aquella Ciudad, procedentes de dictas
cancelas, a razón de cuarentayseis v. 12 diarios a cada uno

D. Juan Diego Delgad } Se ha dado cuenta de un memorial al Sr. D^r. Juan Diego
sobre certif. del fini- } Delgado, Cobrador que fue de Contribuciones en el año de mil
quito de Cuentas de } ochocientos treinta y cuatro, solicitando por las razones que
expone, se le libre por el presente Secretario Testimonio a la le-
tra de la Certificación de la Contaduría de Rentas de la Provin-
cia, que comprende el finiquito del pago de Contribuciones de
el año de mil ochocientos treinta y cuatro, que obra en ella
particular se ochocientos treinta y cinco; y la Ciudad ACORDÓ:
Que por el presente P^{ro}mo su procurario se libre el Testimonio
que se solicita.

Sobre testimonio de } Habiendo manifestado a este Ayuntamiento el Cobrador de
alcabalar. } Contribuciones D^r. Martín José de Blaya, que los Escriptorios
de este numero no han presentado los testimonios de alcaba-
las del año p.^{mo} pasado, la Ciudad ACORDÓ: Se oficie al Decano
de Hnos, quien el término de ocho días haga saber a los registradores
de la presencia.

Mem. de Isabell } Viene un memorial de Isabell Martín, ama del dono de niños expo-
Martín: sobre liqui- } sitos, en solicitud de que el Contador de Propios certifique sobre el débito
dacion de sus salarios } que los mismos le hacen por sus salarios; y la Ciudad ACORDÓ:
que pase a la Contaduría Titular, la que liquide ese adeudo; entregan-
do a la interesada, p. q. acuda adonde corresponda.

Sobre subasta de } La Ciudad ACORDÓ: Que dílanos tiene el cor. y se da prin-
la nieve. } cipio a la subasta del surtido de la Nieva.

Con lo que se concluyó este Cabildo que firman los tres Vice Presidentes
y los delos Regidores concorrentes, de que es el lunes dia y se-

Pedro S. Bolívar

Ramón Diaz Delgado

Martín Agustín

Antonio Manuel Jaen

Juan Varas

J. J.

